

## Los sectores sociales medios en la historia social colombiana del siglo XIX\*

### The middle-class sectors in Colombian social historiography on the nineteenth century

Sergio Paolo Solano D.\*\*

#### Resumen

Este artículo estudia las características que definían a los sectores sociales medios en el mundo urbano de la Colombia del siglo XIX. A partir del caso de los artesanos muestra como desde el siglo XVIII el mestizaje desempeñó una función importante en el reordenamiento de la sociedad, en especial en la redistribución de la economía del honor, lo que se reforzó a lo largo de la siguiente centuria. En este proceso el artículo concede especial importancia al papel del trabajo manual en ese reordenamiento, el que al cruzarse con la ciudadanía y la vida política, permitió al artesanado construir elementos de un contradiscurso liberal sobre la sociedad y la nación.

**Palabras claves:** Artesanado, raza, sectores medios, trabajo manual, prestancia social, ciudadanía, contradiscurso liberal.

#### Abstract

This article studies the characteristics that defined the middle-class sectors in the urban world of nineteenth-century Colombia. From the case shows how the artisans from the XVIII century miscegenation played an important role in the reordering of society, especially in the redistribution of the economy of honor, which was reinforced over the next century. In this process, the article places particular emphasis on the role of manual labor in the reorganization, which when crossed with the public and political life, allowing the craft to build elements of a counter liberal society and the nation.

**Key words:** Craft, race, middle class, manual labor, social standing, citizenship, liberal counter-discourse.

#### Presentación

Después de tenerse como exclusivo objeto de investigación de los sociólogos, las clases medias urbanas modernas de los países latinoamericanos empiezan a concentrar la atención de los historiadores. Las investigaciones pioneras se han sentido más cómodas estudiando a

---

\* Este artículo es resultado del proyecto de investigación *Artesanos y cultura en el Caribe colombiano, 1850-1930*, que cuenta con el respaldo institucional de la Universidad de Cartagena.

\*\* Profesor Asociado del Programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena de Indias, Colombia. Miembro del grupo de investigaciones *Frontera, Sociedad y Cultura en el Caribe y Latinoamérica* (categoría A-1, clasificación de Colciencias). ssolanod@unicartagena.edu.co

este sector social en el siglo XX que en las centurias anteriores debido a que existen modelos e información que facilitan las investigaciones (Porter, 2002: 41-63; López, 2003: 257-279; Cornejo, 2007: 249-284; García, 2009: 1-18; Adamosky, 2009; Visacovsky y Garguin, 2009). Un puente para estudiar los siglos anteriores al XX lo ha tendido David Parker (1992: 47-72; 1995: 161-185; 1998: 65-95, 134-151, 214-323; 2005: 367-381), uno de los historiadores que más se ha dedicado a investigar este sector social. Este autor señala que el concepto de clase media debe estudiarse por su condición de autocalificación social y política. Al respecto ha anotado que la identidad de ese sector social en la ciudad de Lima fue construida a comienzos del siglo XX por los empleados de comercio, oficinas públicas, profesionales y otros sectores sociales de esa ciudad, a partir de utilizar los recursos del movimiento obrero (peticiones, organizaciones gremiales, movilizaciones), pero al mismo tiempo diferenciándose a toda costa de los trabajadores manuales. Sin embargo, Parker también ha reflexionado acerca de las teorías historiográficas dedicadas a estudiar la formación de las clases sociales modernas y sus relaciones con las sociedades de órdenes y estamentos que les precedieron, proponiendo encaminar la investigación en tres direcciones: 1) buscar la clase media latinoamericana en el plano de las autodefiniciones sociales que hicieron algunos sectores sociales y en el uso del lenguaje de autocalificación social y política para diferenciarse de los estratos bajos de la población; 2) en la persistencia de algunos elementos de corte estamental del antiguo orden; y 3) en una relectura de la radicalización política de estos sectores que les permitió participar en unos proyectos políticos de cambio social de corte radical pero sin renunciar a su identidad y a la autoafirmación de sus diferencias con relación a los estratos bajos de la sociedad limeña. Su tesis medular es que contrario al cuerpo de ideas que ha sostenido que el surgimiento de las clases sociales modernas implica acabar con los grupos sociales estamentales del Antiguo Régimen, en el caso del Perú los sectores medios transitaron a la formación de una identidad de clase reafirmando muchos de los elementos de carácter estamental, lo que les sirvió para diferenciarse de los estratos más bajos de la población, en especial de los trabajadores manuales (2005: 367-381).

Este énfasis permitió salir del impasse originado por el traslado a América Latina de los modelos sociológicos e históricos con que se ha estudiado este sector social en las

sociedades anglosajonas. En éstas el acento ha estado en el individualismo, la competencia en el mercado, los niveles de consumo, en una participación política que ayudó al establecimiento del orden, en los mecanismos de resolución consensuada de los conflictos y en la meritocracia. Pero para las sociedades latinoamericanas de buena parte del siglo XX esos indicadores muy difícilmente se cumplían, viéndose en la inexistencia de ese sector social la causa que impedía el establecimiento de regímenes democráticos estables (López, 2000; 2003: 257-279). Esta lectura trajo como consecuencia el concebir un orden social polarizado, idea reforzada desde el segundo lustro de los años 1960 cuando los estudios sociológicos y económicos basados en la teoría de la dependencia sumieron en lo popular (pueblo, sectores oprimidos o explotados, proletariado, o como se le quiera llamar) a los grupos sociales que dependían del sector terciario de la economía (empleados comerciales, bancarios y de servicios públicos), a los empleados del Estado, profesionales y maestros (Buenaventura, 1986). Por esos años, diversas versiones del marxismo y de la historia sobre los sectores populares también reforzaron la exclusión de los sectores medios de la historia, pues la cultura y las identidades sociales no tenían cabida en una lectura del orden social con énfasis en lo económico.

Como supondrá el lector, las dificultades eran mayores al estudiar los sectores medios de la Latinoamérica precapitalista, pues los indicadores de consumo y bienestar, y la estabilidad política eran más difíciles de encontrar.<sup>1</sup> Por eso, durante mucho tiempo la historiografía no pudo dar explicaciones sobre cuáles eran esos sectores, cómo se organizaban y en qué se diferenciaban de las capas medias modernas. Esas dificultades se empiezan a superar gracias a los estudios que combinan el análisis de los grupos sociales como categorías de autocalificación social y política,<sup>2</sup> con los dedicados a la configuración socio-racial de las

---

<sup>1</sup> Recientemente Brígida von Mentz (2003) compiló unos ensayos preocupados por medir la movilidad social de individuos y grupos que sin formar parte de las reconocidas élites ni de los estratos más bajos de la población, asumieron iniciativas empresariales. El arco temporal va desde el siglo XVII hasta el XX.

<sup>2</sup> En la base de estos nuevos temas hallamos un cambio en la perspectiva de análisis de los grupos sociales. Ahora los estudios sobre configuración de cualquier sociedad tienen presente las formaciones socioculturales que permiten a los hombres y a los grupos sociales construir, ordenar, clasificar y leer sus sociedades. De igual manera, se tiene en cuenta la desigual distribución de los factores del encumbramiento social, sus gradaciones materializadas en una jerarquía y en la desigualdad social, lo que alcanzaba su mejor expresión en la reputación social, en los estilos de vida que, aunque heredados por las familias de las élites, también podían ser contruidos por otros sectores sociales. En este sentido, aunque el *status* de las personas era establecido por normas legales, las costumbres y las valoraciones, el honor también se irradiaba entre distintos sectores de la sociedad en concordancia con diferentes factores que ayudaban a proyectar una imagen positiva

sociedades, el mestizaje, los estilos de vida, el trabajo, la movilidad social, la vida política y la transformación de los valores sociales que determinaban la prestancia social (Terán, 1995: 11-19; Boyer, 1998: 152-178; Estenssoro, 1996: 33-66; 2000: 67-107; Chambers, 1999: 4-5, 189-200, 213; 2003: 32-55; Cadena, 2000: 44-84).

En este contexto historiográfico este artículo presenta algunas ideas para el estudio de los sectores sociales intermedios en la Colombia del siglo XIX a partir del análisis de algunas franjas de artesanos, por ser el grupo donde mejor se halla documentado ese estilo de vida. En los orígenes de ese estilo de vida se encuentran dos motivaciones. 1) Las condiciones impuestas por mestizaje al reacomodo del orden social de la segunda mitad del siglo XVIII, en especial a lo que tenía que ver con la valoración social positiva de las personas y familias gracias a la construcción de una vida meritoria, tanto personal como familiar, a punta de esfuerzos, sacrificios y la proyección social de una conducta aceptada y valorada por los demás. En consecuencia, al lado de la tradicional prestancia social determinada por la raza, los abolengos y los orígenes familiares paulatinamente fue surgiendo otra, la determinada por el autoesfuerzo, por los méritos y el reconocimiento social logrados gracias a la práctica de unas virtudes que el conjunto social consideraba como dignas y honorables.

2) La apertura de los canales de movilidad social y política que trajo el establecimiento de la República, en especial por la convergencia de tres aspectos que alimentaron las búsquedas de espacios sociales y políticos por parte de este sector social: a) Los nuevos elementos ideológicos y científicos que para finales de la Colonia habían introducido a nivel intelectual y administrativo una visión más antropológica e histórica del hombre, concebido ahora como un ser en construcción, y por tanto posible de perfección, abriendo una brecha en una sociedad de castas que solo reconocía los méritos personales y la valía social en el caso de quienes los heredaban de cuna, es decir, a los blancos considerados limpios de sangre y que vivían sometido a Dios y al Rey. b) Los procesos de diferenciación social con relación de los estratos más bajos de la población, como también las luchas por

---

y/o negativa (color; legitimidad; religión; lugar de residencia; oficio; género; estado moral; vestimenta; relaciones genealógicas con nobles y/o plebeyos, libre y/o esclavo; virtudes cívicas y patrióticas).

la superación de algunas barreras de diferenciación social como era el factor racial. El punto de convergencia de ambos procesos fue la lucha por la ciudadanía. c) El desarrollo de un nuevo cuerpo de ideas y sensibilidades sobre el trabajo, debido a que el nuevo orden social y económico que se pretendió crear y la ideología liberal del progreso, le asignaron nuevas funciones en la vida pública y privada de los individuos.<sup>3</sup> Economía, política y moral estaban estrechamente ligadas en las iniciativas y discursos de los hombres ilustrados decimonónicos (Sagastume, 2001: 19-65; Teitelbaum, 2001: 115-156), por lo que, dicho sea de paso, el tema de la ciudadanía en el siglo XIX no se puede estudiar de manera desligada del marco ideológico del progreso y de una de sus variantes centrales, el trabajo. Por esta vía el tema del trabajo ha convergido con las investigaciones sobre los estilos de vida, la raza y la ciudadanía, introduciendo importantes reelaboraciones en los estudios sobre la sociedad colonial y decimonónica (López-Bejarano, 2008; Rappaport, 2009: 43-60).

La hipótesis que organiza este artículo es que para el logro del reconocimiento social los artesanos hicieron del trabajo manual un elemento central para la construcción de una vida meritosa, tanto personal como familiar.<sup>4</sup> El discurso artesanal relacionaba la defensa de la producción nativa, los hábitos y las posibilidades de consumo de las gentes del común y el contraste entre la calidad de los productos nativos y extranjeros, con la contribución del trabajo material a la formación de la nación y las características que esta debía poseer (Teitelbaum, 2008: 112-121, 225-270; Pérez, 2005: 223-239). Esto se expresó en el protagonismo político y social logrado por sectores del artesanado que hicieron de las “buenas costumbres”, la condición de buenos vecinos (Sowell, 2006: 143-171; García, 2008: 121-166; Duque, 2010: 165-186), la valoración del trabajo y de la educación las herramientas para construir espacios de respetabilidad social. El punto que articuló estas valoraciones fue la lucha por la ciudadanía. La confluencia de estos elementos llevaron a que al lado de los pequeños comerciantes, empleados públicos, docentes, mandos medios

---

<sup>3</sup> Sobre los inicios de estos cambios a mediados del siglo XVIII con el surgimiento de la “crítica ilustrada de la realidad” ver: Silva, 2002: 451-462; Miranda, 2007: 369-397.

<sup>4</sup> La constitución política de 1812 del Estado de Cartagena rezaba que para ejercer cualquier cargo público era necesario, además de los derechos de ciudadanía, ser hombre libre, vecino o padre de familia o tener casa poblada y vivir de sus rentas o trabajo, sin dependencia de otro. Biblioteca Luís Ángel Arango (BLAA), Colección de prensa microfilmada, *Gaceta de Cartagena de Indias*, Cartagena, febrero 11 de 1813.

de las milicias, empleados del comercio, médicos y abogados, los maestros artesanos formaron los sectores medios de la sociedad. Por eso, aunque en el primer siglo de la República no hallemos el uso frecuente del concepto de sectores medios, este fácilmente puede asimilarse a lo que entonces se entendía como gente decente, es decir una importante franja de la sociedad que sin ser parte de las elites combinaba en sus individuos y familias unas actitudes educadas y buenas costumbres que les granjeaban a los individuos y a sus familias cierto reconocimiento social (Parker, 1995: 161-185).<sup>5</sup>

El artículo está organizado en tres partes. La primera contiene una apretada síntesis de algunos de los recientes logros de la historiografía social latinoamericana sobre el artesanado. La segunda parte estudia las relaciones trabajo, raza, ciudadanía y la redistribución de la economía del honor en el siglo XIX. La tercera parte la dedico a describir algunos aspectos del estilo de vida de esos sectores sociales intermedios. Por último presento algunas conclusiones.

### **Historiografía social latinoamericana**

Al combinar las variables arribas señaladas la nueva historiografía social latinoamericana se ha visto obligada a prestar atención a unos datos que con frecuencia aparecen en la documentación histórica de los siglos XVIII y XIX (“calidad”,<sup>6</sup> “buena reputación”, “fama pública”, “gente decente”, “gente digna”, “gente de bien”, “persona honorable”, “persona virtuosa”, “don de gente”, “hijo del trabajo”, “hijo de su propio esfuerzo”), vistos como claves para conocer cómo se clasificaban las personas, familias y sectores sociales de esas

---

<sup>5</sup> En su formación ese sector social se vio favorecido por diversos factores sociales, ideológicos y políticos. En la base de este proceso se hallaba el mestizaje y la crisis del orden de castas (Jaramillo, 1997: 173-214; Pérez, 1986: 325-341; Echeverri, 1998: 46-63; Garrido, 1998: 99-121; Bernard, 2001: 105-133; Ponce, 2007). En la Colonia temprana, diversos elementos culturales (fe religiosa; comportamiento social; apariencia física ligada al “vestido, peinado, limpieza y postura”; ocupación; residencia; relaciones sociales) más que el color de la piel y el fenotipo (Cadena, 2005: 265-266) (aquí no entraban los negros esclavos), llevaron a las autoridades a establecer una relación binaria entre blancos (españoles nobles) y el resto de la población excluida por su impureza. En el siglo XVIII el mestizaje había dejado sin piso a aquella relación binaria, y era evidente la existencia de un amplio espectro de matices de color de piel y de cultura (López, 2008).

<sup>6</sup> Rappaport reintrodujo el concepto de *calidad* al considerar que la condición racial no constituía el único factor que determinaba la ubicación de las personas en el orden social: “La calidad abarcaba... un abanico de características, que iban desde el color y linaje de un individuo, a su estado de legitimidad, religión, lugar de residencia, oficio, género, estado moral, la ropa que vestía y su condición de noble o plebeyo, de libre o esclavo” (2009: 46).

centurias (Undurraga, 2005: 17-35; 2008: 53-65; López, 2008; Rappaport, 2009: 43-60).<sup>7</sup> Los estudios concluyen que esas formas de ordenamiento evidencian los esfuerzos y las tensiones de y entre las elites y los sectores subalternos para redefinir las formas como se leía y organizaba la sociedad. Por una parte porque el mestizaje y el coetáneo resquebrajamiento del orden social basado en las castas, la crisis de la esclavitud, la ampliación de la cobertura del trabajo libre y la valoración del trabajo, entre otros, obligaron a las elites a resignificar sus representaciones raciales sobre la sociedad (Arias, 2005: 82-137), y a determinar a los mediadores de sus hegemonías, estableciendo valores sociales para las conductas públicas.<sup>8</sup> Por otra parte porque algunos sectores subordinados se esforzaron en reelaborar el significado y las prácticas de las conductas decorosas para definir sus identidades con relación a las elites y a los sectores más bajos de la población (Garrido, 1998: 99-121; 2007: 245-266; Echeverri, 1998: 46-63; 2003: 97-112; Chambers, 1999: 4-5, 189-200, 213; 2003: 32-55; Caulfield, Chambers y Putnam, 2005: 1-24; Undurraga, 2005: 17-35; 2008: 53-65; López, 2008). Como resultado de esa tensión se dio una distribución asimétrica de la economía del honor<sup>9</sup> entre distintos sectores, los que

---

<sup>7</sup> Los sociólogos y antropólogos fueron quienes llamaron la atención a los historiadores sobre la necesidad de investigar los rangos y roles de los distintos sectores sociales, las normas que regulan sus relaciones, las tensiones entre unas estructuras heredadas y la acción social de individuos y grupos sociales dirigidas a conservarlas, modificarlas o cambiarlas. Mostraron los vínculos entre la imagen que un hombre se hace de sí mismo, la escala de valores hacia donde proyecta su conducta y la aprobación o desaprobación de sus acciones y de su imagen social por otros hombres, y que tanto la autoevaluación como la evaluación de los demás se llevan a cabo por medio de unas valoraciones fundadas social y culturalmente (Elias, 1996: 103, 129 y ss.). También señalaron que cada estatus asigna rangos y roles comunes a los individuos y agrupaciones que lo integran, expresados en unas conductas, rituales e intercambios simbólicos que evidencian la aceptación tácita de su ubicación en el orden social de parte de quienes los practican y recibiendo del resto de la sociedad un tratamiento en consonancia con esta posición (Todorov, 1995: 117-162). De igual forma los estudios sugieren que existen deslizamientos de las estimaciones que organizan a las elites (honor, consideración, dignidad) hacia otros sectores sociales que se las apropian y resignifican acorde con sus experiencias y expectativas (Mousnier, 1972: 12, 18-21). En otros términos, la prestancia social se constituye en un terreno en disputa en el que se crean campos de fuerzas que influyen en las estrategias de los sectores en pugna. Estas estrategias a la vez están en función de los capitales simbólicos que definen la identidad individual y grupal y la ubicación de estos en la jerarquía social (Bourdieu, 2007: 189-204).

<sup>8</sup> En los siglos XIX y XX esto estaba en concordancia con los esfuerzos por divulgar las llamadas normas de urbanidad para corregir las “malas costumbres”, ejercer el control social y promover la diferenciación social (González, 1995: 431-456).

<sup>9</sup> Con el concepto de “economía política del honor” Shovlin (2000: 35-66) se refirió a la redistribución de ese valor entre los diversos sectores de la sociedad francesa del siglo XVIII debido a la generalización de la economía del lucro, y a las discusiones sobre las implicaciones en la vida política social y moral. Algunos sectores creían que la búsqueda del beneficio y la felicidad individual acabaría con las consideradas “virtudes públicas de la época”, y propusieron que continuara siendo un atributo de los nobles y una potestad del rey concederlo para enaltecer las virtudes públicas. Otros creyeron que el honor debía ser reelaborado como una virtud que rigiera las pasiones privadas y públicas de todos los hombres, y en consecuencia que fuere un valor público, y concedido por la opinión pública.

construyeron lecturas y prácticas diferenciadas sobre la buena reputación.<sup>10</sup> Así se originaron unos sectores diferenciados de los estratos más bajos de la población (la plebe), no tanto por el factor económico, sino por un estilo de vida en el que fue clave el diseño de estrategias individuales y familiares para salir del estado de indiferenciación social (Helg, 2004: 91-120, 147-154; Conde, 2009: 29-58).

Donde mejor se puede apreciar lo afirmado es con las investigaciones sobre el empleo del concepto *gente decente* durante la Colonia y el siglo XIX, las ponen en evidencia el interés de algunos sectores de la población para reelaborar el significado de ese criterio de clasificación social. Basado más en rasgos culturales y sociales que raciales, fue introducido en el siglo XVI debido a la imposibilidad de mantener separadas las repúblicas de blancos e indios. Su función era diferenciar al sector social proclive al ideal de la sociedad colonial del resto de la población (plebe) considerada como incapacitada para alcanzar la distinción social (Terán, 1995: 18), dado su “natural” tendencia a lo inculto, lo irracional y las malas costumbres (Wipple, 2009: 4-7). Se esperaba que la gente decente rigiera su conducta pública por las actitudes virtuosas establecidas por una escala dictada por la hegemonía cultural y política de las elites y por las autoridades, las que proyectaban sus comportamientos como los deseables para los demás sectores.

Los estudios de casos con base en expedientes judiciales de la siguiente centuria relativos a demandas por motivo de injurias recibidas por personas que consideraban menoscabado su status social, demuestran el fracaso parcial de las iniciativas de la siguiente centuria que pretendían introducir la condición racial en los elementos que distinguían a la gente decente de la plebe (Terán, 1995: 11-19; Estenssoro, 1996: 33-66; 2000: 67-107; Cadena, 1997). Los estudios de casos muestran la flexibilidad que adquirieron los criterios de la prestancia social, y como distintos sectores sociales empezaron a reclamarla (Jaramillo, 1997: 173-214; Garrido, 1993: 215-225; 1998: 19-35; 2007: 245-266; Castro, 2000: 47-66; López, 2008; Rappaport, 2009: 43-60; Speckman, 2006: 331-361).

---

<sup>10</sup> Se empieza a indagar el honor entre los esclavos (Chaves, 1998: 91-117; González, 2006; Valdivia, 2008: 253-267; Romero, 2009: 97-120).



Sobre este tema la historiografía latinoamericana presenta desigualdades.<sup>11</sup> Para el caso del Chile del tránsito del XVIII al XIX, Undurraga (2005: 17-35) ha mostrado que los sectores plebeyos adoptaron y reelaboraron el concepto de honor a través de las nociones de “reputación” y “fama pública” basadas en la opinión de la comunidad y concebida como el vínculo con el otro. En la ciudad de Arequipa (Perú) el reclamo de los derechos consustanciales a la ciudadanía llevó a sectores plebeyos a transformar el honor “... desplazando el énfasis del estatus a hacia el concepto más igualitario de la virtud”, adquiriendo la expresión “hombre de bien” una nueva significación entre la gente ordinaria. Esto se facilitó porque la República construyó una nueva moralidad que juzgaba a los hombres por sus acciones públicas y por sus trabajos, sirviendo a los de abajo para argumentar en favor de sus derechos. La ecuación ciudadanía-honradez extrajo su significado no del tradicional linaje de origen colonial, sino del de la noción plebeya de “hombre de bien” (Chambers 1999: 4-5, 189-200, 213; 2003: 32-55).

En Colombia estas investigaciones están representadas en los estudios de Margarita Garrido y Patricia Echeverri sobre el honor mestizo y el de Alberto Mayor sobre los artesanos antioqueños. Garrido y Echeverri han ligado el estudio de los estilos de vida con las luchas de los mestizos de la Colonia tardía para construirse un espacio en la sociedad, rompiendo un viejo molde de la Colonia temprana que organizaba el orden social y a las personas y grupos que lo integraban en la república de blancos y la república de indios con sus jerarquías sociales, de poder, riquezas y prestancia. Esto lo alcanzaron ligando su honor y orgullo al vecindario, usualmente parroquias y sitios de vecinos libres que fueron creando de manera espontánea y por fuera de las ciudades y villas (república de blancos) y los pueblos de indios (Garrido, 1999: 99-121; 2003: 261-268; 2007: 245-266; Echeverri, 1998: 46-63; 2003: 97-112). Basado en el modelo de Max Weber (1997: 242-248, 687-691) sobre las sociedades estamentales, y en algunos estudios de casos, Alberto Mayor sostiene la tesis de la formación de una cultura estamental entre el artesanado antioqueño y no entre el bogotano, organizado alrededor del honor y el desapego económico (Mayor, 1997: 69-98,

---

<sup>11</sup> En algunos países los estudios sobre el honor se han centrado solo en sus relaciones con el género, la sexualidad y las elites. Por ejemplo, en las compilaciones realizadas por Johnson y Lipsset-Rivera (1998) y Caulfield, Chambers y Putnam (2005) con pocas excepciones el grueso de los ensayos están dedicados al honor entre los géneros y la sexualidad. A las elites están dedicados los ensayos compilados en Schröter y Büschges, 1999; Langue, 1999; Büschges y Lange, 2005.

219-347).

Pero tampoco se trató de un ascendente proceso de conquistas que igualaran a todos los sectores que practicaban esas conductas decorosas, pues las elites buscaron elementos que las diferenciaron e instrumentalizaron el discurso de los comportamientos decentes entre los sectores subordinados para contraponerla a las actitudes levantiscas del común. Jonathan Brown (1995: 5-26) ha estudiado como la elite de Bogotá desarrolló nuevas estrategias de diferenciación por medio de una “tradicción cortés” expresada en actitudes literarias y filológicas que les permitieron establecer distancias con el resto de la población. En esta misma dirección y basado en el concepto “distinción” de Pierre Bourdieu, Thomas Fisher ha propuesto que esa elite se asumió como gente decente a partir de monopolizar los símbolos del reconocimiento social (educación, consumo de productos extranjeros, “buenas maneras”) que les servían para diferenciarse del resto de la población y abrogarse el derecho a dirigir el país (Fischer, 1999: 36-69).

La instrumentalización de los criterios que definían la decencia fue otra estrategia para contraponerla a la cultura y a la política popular que podía colocar en entredicho su dominación, convirtiéndola en un atributo de los intermediarios de su hegemonía. Según Irurozqui y Peralta (2005: 93-140) en un contexto de pérdida de fe en la función transformadora de las instituciones políticas, la ciudadanía y la educación, y de despegue de las exportaciones, las elites de los países andinos replantearon sus proyectos de nación, reafirmando su identidad racial, sus valores y el dominio del poder, y al mismo tiempo subrayando “... el valor de la movilidad social. Bajo su impulso, los distintos actores sociales buscaron mejorar sus condiciones y expectativas de vida y de estatus” (98-99). En igual dirección estudios sobre el Perú han señalado que la decencia representó una reformulación del código del honor que siguió ofreciendo una lectura racializada de la sociedad del siglo XIX y comienzos del siguiente en aquellas áreas (*vgr.*, El Cusco) en las que las elites tuvieron que dejar a un lado el fenotipo como criterio de diferenciación, pues lo compartían con el resto de la población. En reemplazo propusieron la educación, la moralidad y las “buenas costumbres”. Gracias a esta interpretación, la elite del Cusco se autoclasificó como “blanca”, mientras que concibió al resto de la población integrada por

indios y mestizos (Cadena, 2000: 44-84).

Desde una perspectiva un poco diferente un estudio sobre el artesanado de Lima llega a conclusiones un poco parecidas al señalar que al pretender incluir a franjas de la población en su proyecto de nación, el liberalismo de mediados del XIX enfrentó la paradoja de ser un discurso que solo se atenía a la identidad política de ciudadanía enfrentado a unas prácticas culturales cotidianas de racismo basado en una definición cultural y aún no biológica de la raza. Ante esta situación el liberalismo redefinió los criterios raciales considerando que las gentes podían mejorar con base en la educación y el trabajo. En este sentido, el liberalismo convergió al punto de la decencia como criterio para definir la distribución de la consideración social de las personas (García-Bryce, 2008: 38-39).<sup>12</sup>

### **Artesanos, trabajo, ciudadanía y honor**

Donde mejor se constata lo que se ha afirmado es en el artesanado, debido a que entre los subordinados fue el sector que estuvo en mejores condiciones para utilizar los recursos introducidos por la República (prensa, participaciones en elecciones públicas, milicias, sociabilidades modernas, vida partidista, apropiación de diversos elementos de la cultura política liberal, protestas, rebeliones) para expresar sus puntos de vista sobre los debates más relevantes de esa centuria (organización política, ciudadanía, trabajo, nación, libertades y propiedad).<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Sobre el racismo biológico (rasgos biológicos determinan la condición moral e intelectual) a comienzos del siglo XX en Colombia ver (Helg, 1989: 37-53; McGraw, 2007: 62-75; Flórez, 2008: 35-59; 2010: 35-58).

<sup>13</sup> La historiografía sobre este sector sociocupacional viene avanzando en el estudio de sus formas de trabajo, actitudes frente a la vagancia y el control social, las formas asociativas del Antiguo Régimen (gremios y cofradías) y las surgidas con la República (sociabilidades gremiales y políticas basadas en la libre asociación), como también en la protesta social (Sábato y Romero, 1990: 219-250; Pérez Toledo, 2005; Illades, 1996; García, 1999: 83-98; Amaro, 2002; Illanes, 2003; Pérez, 2007: 189-214; Quiroz, 2008: 139-152, 221-226; Sagastume, 2008). Estos temas, que podrán decirse que forman parte de la agenda “tradicional” se están complementando con los con la cultura política artesanal, sus vínculos con el discurso liberal y los partidos políticos, los grados de subordinación y de autonomía con que aparecieron en las diversas coyunturas políticas del primer siglo de la República (Romero, 1994: 59-80; Gutiérrez, 1995; 1999: 181-201; Daitsman, 1998: 83-104; Irurozqui, 1999: 99-117; Sowell, 2006; Grez, 2007; Amaro, 2008:165-208; Cruz, 2009: 255-297).



Anónimo. Matrimonio en Getsemani, ca. 1930.

Fuente: Fototeca Histórica de Cartagena

La revisión de la información de archivos, en especial de la prensa oficial y comercial, evidencia el reconocimiento social que fueron logrando estos trabajadores manuales. Cuando muchos rindieron sus jornadas en esta vida se le dedicaron notas necrológicas en las que se exaltaba la consideración social que se había granjeado el difunto gracias a la consagración al trabajo, el dominio del oficio, a la práctica de unos valores y virtudes sociales entre las que siempre se subraya el hecho de que era hijo de su propio esfuerzo y a su conducta social considerada por los demás como virtuosa y decorosa.<sup>14</sup> En 1879 cuando murió un cajista del principal periódico de Cartagena, se escribió por parte de sus compañeros de trabajo lo que a continuación citamos: “... él era para nosotros un modelo de hombre laborioso; él, por su sola superioridad que todos gustosamente reconocíamos, era el jefe del taller donde cumplíamos la ley del trabajo, para llevar honradamente el pan a

<sup>14</sup> “Progreso”, “Independencia de las tradiciones retrógradas” y “El honor y el sacrificio, móvil y norma e nuestra conducta social”, en BLAA, *La Democracia*, Cartagena, mayo 2, 9 y 16 de 1850; BNC, *El Artesano*, Cartagena, febrero 1° de 1850; “Tipografía de Antonio Araujo”, en BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, diciembre 6 de 1872; “Leopoldo de la Barreda”, en BLAA, *El Porvenir*, Cartagena, agosto 17 de 1879; “Domingo González R.” y “Duelo”, en BLAA, *El Porvenir*, Cartagena, enero 15 de 1904 y abril 10 de 1882; “Federico Núñez G.”, en BLAA, *El Porvenir*, Cartagena, octubre 12 de 1893 y julio 10 de 1910; Juan Coronel, *Un peregrino*, Cartagena, Dirección de Educación Pública de Bolívar, 1947, pp. 33-35, (1ª ed.: 1895); “Las ventajas de un oficio”, en Archivo Histórico del Departamento del Atlántico (AHDA), *El Progreso*, Barranquilla, octubre 22 de 1906; “Nuestra misión”, en AHC, *El Grito de la Democracia*, Cartagena, marzo 9 de 1910; “Desde mi aprendizaje hice del arte una especial distracción a mi vida, no sólo como medio de recursos para la lucha por la vida, como de escuela y algo más que mis pocas facultades literarias no alcanzan a nombrar...”, en AHC, *El Tipógrafo*, N° 1, Cartagena, Unión Tipográfica, 1919.

nuestras familias... por eso nos lo hemos propuestos como modelo que difícilmente lograremos imitar.” Acto seguido los empresarios escribieron lo siguiente: “El amigo íntimo, el joven leal, afectuoso y desinteresado que nos gloriábamos de tener por compañero... Bondad sin límites, clara inteligencia, honradez acrisolada, lealtad a toda prueba, carácter afabilísimo, constante laboriosidad, juicio recto, conocimiento de sus deberes y disposición para cumplirlos: tales fueron los dotes de nuestro querido amigo, tales fueron las cualidades que le atrajeron simpatías”. Y luego los redactores del periódico anotaron:

No sólo merecen loas los grandes hombres. También las merecen... los que en esfera de pequeño diámetro, los que en círculos más reducidos, luchan por medio de la inteligencia y el trabajo contra los rigores de la pobreza y el desamparo, y se abren paso a fuerza de privaciones muchas veces heroicas, hasta alcanzar en la sociedad el aprecio de cuantos les rodean, y los medios de derramar el bien en su tranquilo hogar. Por qué ha de echarse al olvido a los héroes del trabajo que como de la Barreda fueron constantemente virtuosos? ... Leopoldo de la Barreda poseía una clara inteligencia, y había hecho algunos estudios que lo elevaron a un nivel superior al común... Por carácter y educación era esclavo del deber: comprometido a llenar alguno, podía descansar en su palabra porque ningún interés, ninguna fuerza habría podido apartarlo de su cumplimiento.<sup>15</sup>

El obituario de Francisco de Borja Ruiz rezaba: “El incansable y modesto obrero en el famoso arte de Gutemberg, el decano de los impresores de la ciudad... La empresa de *El Porvenir* lamenta su desaparición... estimándola como una desgracia para el progreso del país en la propagación de las luces...”. Cuando murió Domingo González Rubio la corona fúnebre señaló: “Todo en él era modesto, su traje, su albergue, su mesa; y siempre lo vi haciendo prodigios de economía. Con *El Promotor* pudo hacerse rico, pero no quiso explotar las ventajas de su posición, y prefirió consagrarse a sus propios ideales, estimular todas las empresas benéficas, todos los esfuerzos generosos, y brindar apoyo a los jóvenes que querían ejercitarse en las tareas de la prensa”.<sup>16</sup>

De igual manera, un cronista de Barranquilla describía a un tipógrafo del último cuarto del

---

<sup>15</sup> “Leopoldo de la Barreda”, en BLAA, *El Porvenir*, Cartagena, agosto 17 de 1879.

<sup>16</sup> “Domingo González R.”, y “Duelo”, en BLAA, *El Porvenir*, Cartagena, enero 15 de 1904 y abril 10 de 1882.

siglo XIX como un hombre, “...extremadamente honrado, magnifico padre de familia y trabajador que le hizo gran bien a la sociedad con su tipografía... que era además centro de cultura social y venta de libros escogidos... Cobraba muy poco, se contentaba con poca ganancia” (Revollo, 1997: 68). Otro tipógrafo, Carlos Gastelbondo Navas, nacido en Cartagena en 1873 y radicado en Barranquilla desde finales de ese siglo, ciudad en la que abanderó las iniciativas en pro de la organización obrera y artesanal, se ganó el aprecio de todos los sectores de la población, al vérselo como “Hijo de su propio esfuerzo sin más ayuda que su talento claro y sus sentimientos elevados...”, y otros lo veían como un,

Trabajador incansable, es todo lo que se llama un hombre práctico, de esos que estudian más sobre las cosas que sobre los libros, de los que saben dirigir sus esfuerzos por el camino de los hechos sin dejarse extraviar por engañosas teorías... Es prueba viva de cuanto es capaz el propio esfuerzo asociado a la austeridad de las costumbres y a la voluntad inquebrantable de surgir... Hombre de acción y de nobles ambiciones, ha ejercitado sus fuerzas y sus intelectos en labrarse una posición y en crearse un nombre...

Solo... sin ayuda de nadie... Gastelbondo ha subido, no a saltos sino peldaño por peldaño, la escala del verdadero mérito, de aquel que consiste en adquirir el aprecio social y en ganarse la vida de un modo independiente. Las credenciales de Gastelbondo son... las ejecutorias de la honradez, del trabajo, de las buenas costumbres, de su buen sentido y de la cultura...<sup>17</sup>

Caso similar lo fue el también tipógrafo y pedagogo cartagenero Federico Núñez González-Rubio: “Al lado de su padre aprendió a manejar el componedor que legara Gutemberg al progreso de los pueblos; y en ese trabajo cotidiano, en la lucha del pensamiento contra el oscurantismo... surgió el pedagogo sin pedantería y el hombre ilustrado sin fatuidad de necios”.<sup>18</sup>

A muchos artesanos motivos de esas coronas fúnebres se les tropieza en la prensa oficial de la época ejerciendo cargos públicos por designación o representación. Otros resaltan por los rangos de sargentos, tenientes, coroneles, capitanes y en algunos casos generales de las milicias. Firman manifiestos y organizan sociedades políticas y de beneficencia, al tiempo

<sup>17</sup> “Andando” y “Carlos Gastelbondo”, en AHDA, *El Progreso*, Barranquilla, octubre 20 de 1912.

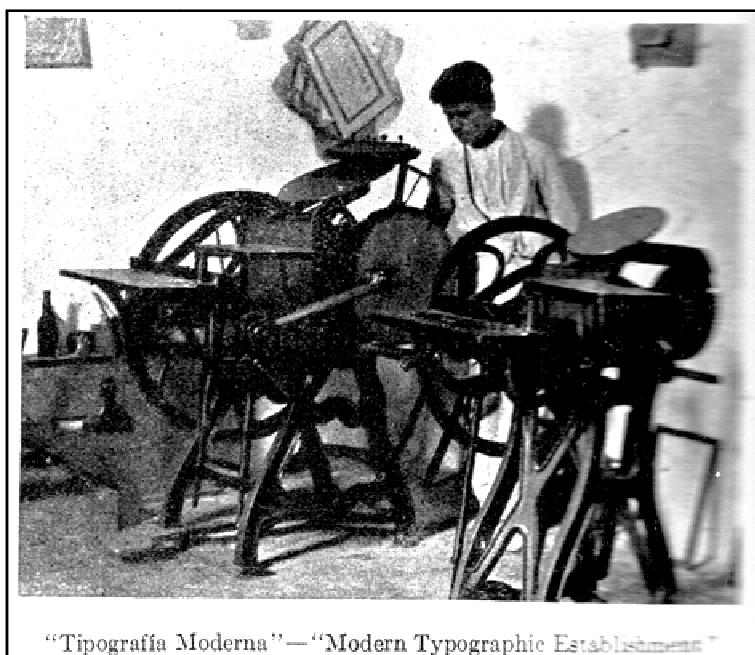
<sup>18</sup> “Progreso”, “Independencia de las tradiciones retrógradas” y “El honor y el sacrificio, móvil y norma e nuestra conducta social”, en BLAA, *La Democracia*, Cartagena, mayo 2, 9 y 16 de 1850. “Las ventajas de un oficio”, en *El Progreso*, Barranquilla, octubre 22 de 1906. “Federico Núñez G.”, en BLAA, *El Porvenir*, Cartagena, julio 12 de 1910.

que forman parte de las cofradías religiosas y se les registran en los listados de las logias masónicas (Carnicelli, 1975; Hoenigsberg, 1964). Otros elevan representaciones ante las autoridades, y/o con estas contratan la construcción y refacción de bienes muebles e inmuebles públicos. Igualmente rematan pequeños impuestos municipales y provinciales y se les reconoce el respeto social al aceptárseles en calidad de fiadores en los contratos públicos (Verbel, 2009: 41-62). No pocos hacen de la prensa una tribuna para expresar sus ideas y puntos de vista sobre la situación política y económica y la administración pública (Núñez, 2006). También forman parte de los directorios políticos municipales, provinciales y regionales, y a comienzos del siglo XX se colocan al frente de la protesta y de la organización de los trabajadores (Solano, 1996: 3-27).

Estos trabajadores, al lado de otros sectores medios tejieron una urdimbre social y cultural a nivel familiar, vecinal y municipal que luego fue asumida por otros sectores sociales, en especial por las capas medias modernas de la primera mitad del siglo XX (Solano, 2009: 193-217). Este tejido se expresaba en actitudes frente a la vida y la muerte, una manera de entender la justicia y de valorar la educación, diseño de estrategias familiares de superación, defensa de determinadas formas y espacios de cohesión social. También crearon mecanismos de solidaridad familiar y vecinal, estilos de acción política que hasta hace pocos años formaban una herencia de los sectores populares, usufructo del tiempo libre, formas de religiosidad popular, mecanismos de reproducción de los oficios entre las generaciones de las familias, etc. En fin, un modo de vida que de manera muy desdibujada aún continúa determinando muchas de nuestras actitudes frente a los mismos hechos. Diseñaron un arsenal de estrategias del grupo familiar con el fin de salir adelante, en especial el estudio como medio de superación y dignificación social. Usuales adagios, tales como “orgullo con hambre”, “sólo quien estudia logra ser alguien en la vida”, “pobre pero honrado”, “hacer de tripas corazones”, entre muchos otros, fueron contruidos o apropiados por este sector social, constituyéndose en apotegmas del sentido común y en guía de las acciones de familias enteras.

Lo que se evidencia es que las estrategias individuales y familiares por parte de los artesanos y de otras franjas no elitistas de la población fragmentaron a los sectores socio-

raciales (Echeverri, 1998: 46-63; Helg, 2004: 91-120, 147-154; Undurraga, 2005: 17-35; 2008: 53-65; Ponce, 2007; Rappaport, 2009: 43-60; Todorov, 1995: 117-162; Solano, 2009: 193-213; 2008b: 125-144; Solano y Flórez, 2008: 173-217; 2010; 2010b). En este propósito se vieron favorecidos por la apertura de las milicias a mulatos y mestizos efectuada por la reforma militar borbónica (Kuethe, 1994: 177-192; Marchena, 2005: 31-100) y por los intentos de reformas del trabajo artesanal,<sup>19</sup> formándose franjas de artesanos prestantes gracias al fuero militar, a la calidad de sus trabajos,<sup>20</sup> como también a la persistencia de viejos discursos sobre las diferencias entre las artes nobles y los oficios viles y sus correspondientes prácticas sociales, distinción que permitía a los plateros, herreros, ebanistas, pintores, sastres, maestros de obra, diferenciarse del resto de los menestrales gracias al conocimiento y la dedicación que demandaban sus oficios y a la prestancia que les procuraban (Sewell, 1992: 41-50, 100-109; Pérez, 2007: 189-214).



“Tipografía Moderna”—“Modern Typographic Establishment”  
Tipógrafo en Cartagena a comienzos del siglo XX. (*Libro Azul de Colombia*, New York, 1917).

<sup>19</sup> Archivo General de la Nación (Colombia), “Instrucción General para los Gremios [1777]”, en *Colonia, miscelánea*, tomo III, folios 287-313; (Mayor, 1997: 69-98, 99-216; Duque, 2010: 165-186).

<sup>20</sup> En su informe a la Junta de Gobierno de Cartagena de Indias de 1810, José Ignacio de Pombo, comerciante y hombre ilustrado de esa ciudad, proponía crear fábricas de objetos de hierro. “Tenemos en el maestro Pedro Romero, y en su hijo Esteban, dos artistas inteligentes en este género [la herrería], o mejor diremos, dos hombres extraordinarios, que la fuerza de su ingenio y aplicación los ha elevado a un grado de perfección y delicadeza, verdaderamente admirables: que son capaces de formar otros artesanos igualmente perfectos en sus talleres... y que por todas estas consideraciones son acreedores a la protección del gobierno” (Pombo, 1994: 130).



El siglo XIX trajo renovaciones en algunas ideas, sensibilidades de interés para nuestro tema. Afirmó una visión antropológica e histórica del hombre, concebido como un ser en construcción, y por tanto posible de perfección (Silva, 2002: 451-462), abriendo una brecha en una sociedad que hasta el siglo XVIII había otorgado preeminencia a los méritos personales y la valía social en el caso de quienes lo heredaban de cuna. Además, el discurso liberal propuso desarraigar a los individuos del pasado gracias a la condición de la ciudadanía (Chambers, 1999: 125-160; Teitelbaum, 2008: 177-274; Amaro, 2008: 165-208; García, 2008: 121-166; Undurraga, 2005: 17-35; 2008: 53-65).<sup>21</sup> De igual manera, se desarrollaron nuevas sensibilidades sobre el trabajo. Y por último se introdujo un nuevo lenguaje jurídico e institucional sobre el individuo que ayudó a redefinir los espacios y las formas de participación pública y las normas que regían las relaciones entre los individuos, los grupos sociales y el poder.

Las características de las relaciones laborales fueron rediseñadas en función de los grados de autonomías, subordinación y de compromisos de las partes contratantes, desajustadas a lo largo de esa centuria por efecto de la guerra por la República y por las continuas confrontaciones civiles armadas. Esto se expresó en la redefinición del estatus jurídico de determinadas formas del trabajo manual no calificado y en algunas polémicas y decisiones en torno al área del derecho en que debían estar adscritas las normas que las regulaban (Solano, 2010b: 147-174). También se discutió sobre los factores que intervenían en la productividad (técnicas, intensidad de la jornada laboral), los hábitos laborales (trabajo, vicios, usos del tiempo), la propiedad y la independencia social (Solano, 1995: 9-38; Hensel, 2006: 51-57). Estas preocupaciones originaron campañas en la prensa decimonónica sobre las imágenes sociales virtuosas expresadas en conductas responsables

---

<sup>21</sup> Los artesanos centraron sus expectativas en las decisiones de las Cortes de Cádiz sobre quienes disfrutarían de la ciudadanía. Y cuando negaron ese derecho para la población americana de color, afloró la identificación de la ciudadanía con la República y el patriotismo (Conde, 2009: 101-177). Pese a esto, algunos de los preceptos para ser ciudadanos creados las Cortes se prolongaron en el imaginario político latinoamericano de la primera mitad del siglo XIX: “tener empleo, oficio o modo de vivir conocido”; es decir, la contrapartida de las definiciones de vagancia hechas en los códigos de policía coloniales y republicanos. Sobre la negación de la ciudadanía a quien no se le conociera trabajo honesto ver: “Constitución de Cundinamarca de 1811” (Pombo y Guerra, 1892: 52). De ahí que en los inicios de la República la ciudadanía implicara el atributo del buen vecino, entendido como la pertenencia a un lugar y como la puesta en escena de unos valores sociales considerados virtuosos (Carmagnani y Hernández, 1999: 371-404; Flórez, 2006: 135-152; Núñez, 2007: 235-253).

y honradas, el valerse por sí mismo, garantizar la independencia de criterio y sostener a la familia con el esfuerzo personal. Se esperaba que estos valores y actitudes orientaran las conductas laborales de los trabajadores manuales para superar lo que se consideraba como los males del trabajo poco productivo, la indisciplina laboral y la vagancia (Solano, 1996b: 61-76).

Ahora bien, estas iniciativas en torno al trabajo enfrentaron dos problemas. Por una parte estaba una realidad social y cultural de la mayoría de la población en contravía de los discursos de los sectores de las elites, los intelectuales y las autoridades. Por otro lado se pretendieron aplicar en una sociedad que más allá de la abolición de la esclavitud (1851) y del otorgamiento de la ciudadanía a los indígenas mantuvo una valoración despectiva del trabajo manual y de la condición racial de la mayoría de sus ejercitantes, negros, mulatos, indios, zambos y mestizos. La discriminación racial estaba ligada a visiones despectivas sobre las labores de las que devengaban el sustento los ejercitantes de los trabajos manuales (Solano, 2010: 39-60), y muchos de estos eran tenidos como propios de esclavos e indios tributarios. Esto determinaba las actitudes tanto de las elites como de los estratos medios y de otros sectores bajos de la población urbana frente a las relaciones de subordinación que implicaban determinadas formas de trabajos manuales.<sup>22</sup>

Sin embargo, si la República y el establecimiento de la condición de la ciudadanía no suprimieron la discriminación racial, si es necesario reconocer que los esfuerzos de los sectores sociales intermedios y de algunos de abajo para adscribirle connotaciones virtuosas, terminaron por producir cierta redistribución de la economía del honor. En sana lógica puede afirmarse que en el siglo XIX la ciudadanía, el trabajo y la honorabilidad fueron escenarios en los que se enfrentaron distintos sectores sociales en procurar de alcanzar y/o limitar la prestancia social, lo que no necesariamente significa que se realizara una redistribución de la economía del honor entre todos los sectores de la sociedad del siglo

---

<sup>22</sup> Esto se refleja, por ejemplo, en las diferencias entre los empleados y los jornaleros y en las formas y periodicidad de los salarios (Parker, 1992: 47-72; Solano, 2010c). En fechas muy recientes la relación entre la condición racial, el trabajo, la ciudadanía y la prestancia social fue motivo de sendas investigaciones sobre la ciudad de Lima en el siglo XIX (García-Bryce, 2008: pp. 26-42; Cosamalón, 2009: 253-273). En el caso colombiano solo un estudio se ha asomado a la relación entre los imaginarios socioraciales y el trabajo (McGraw, 2006). Sobre la imagen de los habitantes de las distintas regiones colombianas como unos “tipos” raciales, sociales y culturales en los que estaba presente la valoración del trabajo ver: Arias, 2005: 67-137.

XIX como expresión de la democratización y de la superación de la herencia colonial, idea que a veces parece desprenderse de algunos estudios (Gayol, 2004: 475-498).

Los sectores subalternos, centro de las discusiones sobre el trabajo material, la ciudadanía y las conductas arregladas, tomaron parte activa en las redefiniciones que produjo el discurso liberal ya fuese por derecho o por vías de hecho, e hicieron sentir sus puntos de vistas de acuerdo con sus tradiciones, expectativas y las apropiaciones y resignificaciones que dieron a los nuevos discursos que llegaron a lo largo del siglo XIX. Frente a las iniciativas de las elites y autoridades las respuestas no fueron homogéneas, pues mientras que los sectores más bajos de la población se resistieron a cualquier intento de disciplina y control,<sup>23</sup> otros sectores de trabajadores como los maestros y oficiales artesanos fueron permeables a estas iniciativas que confluían con sus aspiraciones de lograr reconocimientos en el orden social.<sup>24</sup>

Al entroncar el discurso republicano con las virtudes cívicas, construyeron un contradiscurso liberal que cuestionaba el orden social de privilegios honoríficos.<sup>25</sup> Así los sectores medios y bajos de la población abrieron brechas desde las que presionaron en procura de ser reconocidos como personas honorables y virtuosas. El punto central que permitió esta inflexión fue el reclamo de la ciudadanía que obligó a los sectores subordinados a transformar el énfasis estamental del honor hacia el concepto más igualitario de virtud concebida como de carácter republicano (ciudadano, patriota, trabajador, responsable), colocando el énfasis sobre el trabajo honrado (Parker, 1995: 161-185; Chambers, 1999: 161-187, 211-124; García-Bryce, 2008: pp. 26-42, 121-166;

---

<sup>23</sup> “Ordenanza sobre los servicios de domésticos libres”, en BLAA, *Semanario de la Provincia de Cartagena*, Cartagena, octubre 9 de 1842. A comienzos del siglo XIX al jornalero también se le llamaba “sirviente”, “doméstico libre” y “criado libre”. En 1857 el código de policía del Estado de Bolívar asimiló al jornalero a la figura jurídica del “concertado”. “Ley de 11 de diciembre de 1857, sobre policía general”, en BLAA, *Gaceta Oficial del Estado de Bolívar*, Cartagena, diciembre 22 de 1857.

<sup>24</sup> Acerca del fraccionamiento de los sectores subalternos y el diseño de estrategias individuales y familiares para salir del estado de indiferenciación social ver: Helg, 2004: 91-120, 147-154; Conde, 2009: 29-58.

<sup>25</sup> Muestra de la radicalización del discurso político y del surgimiento de un lenguaje que insistía en las diferencias sociales puede verse en: “Una mirada hacia atrás”, “No oficial. Protección al pueblo”, en BLAA, *Semanario de la Provincia de Cartagena*, Cartagena, enero 13 y febrero 17 de 1850; “Libertad para todos”, “Donde no hay riqueza no puede haber sabiduría”, “Reforma electoral”, “El gobierno y la opinión”, “La actualidad” y “Editorial”, en BLAA, *La Democracia*, Cartagena, febrero 26, marzo 13, junio 8, septiembre 14 y octubre 5 de 1851. Sobre el liberalismo popular decimonónico ver: Sanders, 2004: 18-57; Sowell, 2006: 143-171; Ducey, 1999:127-151; Daitsman, 1998: 83-104.

Undurraga, 2005: 17-35; 2008: 53-65).

En esto hay que tener en cuenta que en vía contraria del discurso liberal que desarraiga a los individuos del pasado gracias a la condición de la ciudadanía, los artesanos provenían de una herencia colonial que les dio herramienta para resistir las medidas lesivas y para mejorar sus posiciones en la sociedad.<sup>26</sup> Estos sectores arribaron a la República con un anhelo de reconocimiento social que habían acuñado durante la segunda mitad del siglo XVIII. Esa aspiración a los espacios de representatividad y al reconocimiento social fue el soporte de las expectativas de estos sectores de artesanos cuando entre 1811 y 1812 las Cortes de Cádiz discutían el tema de quienes disfrutarían de la condición de la ciudadanía. Y de igual manera, cuando las Cortes negaron ese derecho para la población americana de color (según el censo de la provincia de Cartagena de 1777-1779, la mayoría de los artesanos de esta área del Caribe colombiano eran negros y mulatos), afloró la identificación de la ciudadanía con la República y el patriotismo (Conde, 2009: 101-177). Pese a la negativa de las Cortes, algunos de los preceptos que crearon para ser ciudadanos se prolongaron en el imaginario político latinoamericano de la primera mitad del siglo XIX: “tener empleo, oficio o modo de vivir conocido”; es decir, la contracara de las definiciones de vagancia hechas en los códigos de policía coloniales y republicanos.<sup>27</sup> De ahí que la ciudadanía de los decenios iniciales de la República implicara el atributo del buen vecino, entendido como la pertenencia a un lugar y como la puesta en escena de unos valores sociales considerados virtuosos, y en consecuencia la proyección de una imagen social respetable (Carmagnani y Hernández, 1999: 371-404; Flórez, 2006: 135-152; Núñez, 2007: 235-253).

Al reforzar la relación entre trabajo honesto y ciudadanía, los artesanos aumentaron el arsenal de argumentos para exigir una mayor consideración social e igualdad política, y

---

<sup>26</sup> Esta idea forma parte de la polémica acerca de si los estratos bajos de la población son capaces de desarrollar una lectura de la nación la ciudadanía y el liberalismo con base en sus experiencias comunitarias (Guardino, 2008: 259-301).

<sup>27</sup> Sobre la vagancia ver el código de policía de 1789 de la provincia de Cartagena “El deber de vivir ordenadamente para obedecer al Rey”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 20, Bogotá, Universidad Nacional, 1992, pp. 109-131; Sobre el código de policía de 1828 ver “Bando de policía de Cartagena (1828)”, en *Boletín Histórico*, No. 14, Caracas, Fundación John Bulton, 1967, pp. 207-226. Sobre la negación de la ciudadanía a quien no se le conociera de que trabajo se sustentaba ver: “Constitución de Cundinamarca de 1811”, en Pombo y Guerra, 1892: p. 52.

desarrollaron alegatos alternos sobre sus labores, la condición racial y la nación.<sup>28</sup> A diferencia de la Colonia cuando el ámbito de valoración de las labores de los artesanos se reducía a sus formas organizativas (gremios y cofradías), bajo la República se esforzaron para que esa estimación formara parte de la nación. Esta exigencia se basó en la manipulación que hicieron del discurso liberal al mantener cierto espíritu de cuerpo, pese a que el liberalismo siempre insistió en que lo que importaba era la relación entre el individuo, la sociedad y las autoridades. Desde los gremios y otras formas de sociabilidad y en las escuelas de artes y oficios fueron sistemáticas las exigencias y las campañas para que sus labores fueran valoradas positivamente.

Ese estilo de vida y la ascendencia que lograron durante la República fue el resultado de una serie de negociaciones y adaptaciones entre su espíritu de cuerpo como trabajadores calificados en determinados oficios y el individualismo que se introdujo con la democracia liberal y la economía de mercado. René Amaro ha acuñado la afortunada expresión de “gremios acostumbrados” para referirse al artesanado de Zacatecas (México) que durante la República y bajo el establecimiento de la libertad de trabajo, lograron seguir controlando por el peso de las costumbres, aún sin la existencia del monopolio laboral de los gremios, ciertos resortes básicos del trabajo manual (Amaro, 2002: 146-149; Pérez Toledo, 2005: 109-184; Hobsbawm, 1999: 91-111). La mala imagen del grupo podía redundar en la mala imagen de sus integrantes como lo demostró la revuelta de artesanos en Bogotá en 1893 (Aguilera, 1997: 138-296; Sowell, 1989: 267-282). Por eso, cuando un maestro artesano rompía las normas de la conducta grupal (verbigracia, incumplimiento, robo, etc.), era

---

<sup>28</sup> La exploración de algunos documentos de la época permiten proponer una nueva lectura sobre la forma como los ejercitantes del trabajo material articularon sus reclamos de espacios en la vida social y pública con una lectura alterna sobre el trabajo. Ver: “Grito de la democracia”. Medellín, julio 11 de 1844. Biblioteca Nacional de Colombia (BNC). Fondo Pineda 803. Pieza 703; “Honorable Senadores”. Bogotá, mayo 5 de 1846. en BNC, Fondo Pineda, 470; “La Sociedad de Artesanos y las elecciones”, en BNC, *La América*, Bogotá, junio 18 y 25 de 1848; “Gobernar con la mayoría”, en Biblioteca Luís Ángel Arango (BLAA), colección de prensa microfilmada, *Neogranadinos*, Bogotá, abril 14 de 1849; “Una mirada hacia atrás”, “No oficial. Protección al pueblo”, en BLAA, *Semanario de la Provincia de Cartagena*, Cartagena, enero 13 y febrero 17 de 1850, abril 7 de 1849; “Sociedad Democrática de Cartagena”, en BNC, *El Artesano*, Cartagena, marzo 17 de 1850; “Programa”, en BLAA, *La Democracia*, Cartagena, febrero 13 de 1851; “Libertad para todos”, “Donde no hay riqueza no puede haber sabiduría”, “Reforma electoral”, “El gobierno y la opinión”, “La actualidad” y “Editorial”, en *La Democracia*, Cartagena, febrero 26, marzo 13, junio 8 septiembre 14, octubre 5 de 1851. En 1849 los artesanos de Cartagena hicieron petición a la Cámara de Representantes para que expidiera una ley reglamentado los procedimientos para ser maestro y abrir talleres, la que fue rechazada por considerarse que atentaría contra la libertad de trabajo. “A los artesanos”, en BLAA, *La Democracia*, Cartagena, mayo 10 de 1849.

apartado por medio de la censura social: la burla pública, la desconfianza y la pérdida de la clientela.

Otro eje central de ese protagonismo fue la valoración que otorgaron a la educación. Alrededor del estudio organizaron un cuerpo de ideas que lo realizaba como único factor de progreso individual y social y elemento determinante de la estimación de los demás. Algunos talleres fueron epicentros de sociabilidad cultural y política en los que se difundían y discutían lecturas que circulaban de mano en mano. Con colecciones de periódicos, folletos, revistas, libros, afiches, carteles, literatura de folletín, etc., era usual que a muchos talleres artesanales concurrieran personas de diversa extracción social, interesadas en el diálogo, en el intercambio de ideas con artesanos interlocutores que llamaban la atención por sus expresiones iconoclastas y por sus apuntes picantes sobre la cotidianidad. Algunos artesanos se convirtieron en una especie de librepensadores, en eso que el Eric Hobsbawm (1979: 144-184) llamó “ideólogos del pueblo llano” en un artículo dedicado a los zapateros políticos europeos del siglo XIX. Durante el último cuarto del siglo XIX sobresalió en Cartagena el zapatero Manuel Araujo, reconocido “... por su charla impregnada de cierta filosofía burlona para aceptar y comentar la tragicomedia de la vida” (Lemaitre, 1983: 233-304; Lemaitre, 1990: 44).



Médicos mulatos egresados de la Universidad de Cartagena a

comienzos del siglo XX (Colección particular)

La reconstrucción de las genealogías de estos artesanos muestran a algunos de sus descendientes ejerciendo la abogacía y la medicina gracias a que se titularon en la Universidad de Cartagena, fundada en 1827, lo que muestra tanto la valoración de la educación como el diseño de estrategias familiares que implicaban el sacrificio de los mayores con el fin de lograr que los menores salieran adelante (Gómez, 1999; Solipa, 2002). La historia de esa Universidad en relación con el discurso político democrático liberal, los estudios universitarios y la movilidad social de negros y mulatos de ascendencia artesanal, pone de presente la intensidad con que este sector asumió esas estrategias. Por ejemplo, en el censo de 1851 el institutor cartagenero Juan Aguirre aparece viviendo en casa de su padre, el artesano Antonio Aguirre; lo mismo ocurre con el médico Manuel A. Moré, hijo del artesano Florentino Moré. En el censo de 1875 se registra que Manuel Moré (quien aparece en el censo de 1851 como sastre) es legista y sus hijos Julián, Eugenia, Zoila y Juana Moré Cueto son institutores. Para el último cuarto de esa centuria alcanzaron prestancia social en su ciudad natal, llegando las mujeres de esta familia a formar parte importante de sociedades femeninas al lado de señoras de la elite. En este mismo padrón aparecen viviendo bajo el mismo techo al artesano Miguel Pacheco con su hijo, el abogado Francisco Pacheco.<sup>29</sup>

En 1870 Manuel Pájaro Herrera, mulato e hijo de un ebanista, se tituló de médico, siendo uno de los galenos más prestantes de Cartagena a finales de ese siglo y a la vuelta del siguiente, llegando a ser senador por el partido Conservador. Lo mismo puede decirse del mulato José Caballero Leclerc, médico quien llegó a ser alcalde de la ciudad y del también mulato y médico Manuel Francisco Obregón (gobernador del departamento de Bolívar). En 1910 el médico Eduardo Miranda Fuentes respondía a sus detractores que lo menoscababan por sus origen humilde y su color negro: “Hónrome de no proceder de las clases encumbradas... procedemos de esa modesta sociedad cartagenera, que afrontando toda clase de sacrificios hace prodigios de esfuerzos nada comunes. Mi familia es la única que en estos últimos tiempos ha dado tres doctores...”. Casos similares fueron los de los doctores

---

<sup>29</sup> Archivo Histórico de Cartagena (AHC), *Sección manuscritos*. “Censo de población del distrito de la Catedral. enero 20 de 1851” y “Censo de población de la 1ª sección del Distrito de Cartagena... barrio de La Catedral... enero de 1875”.

Juan y Fernando Botet, quienes provenían de una familia de artesanos mulatos y de los doctores Rafael y Cristóbal Pérez, hijos del artesano Simón Pérez.<sup>30</sup>

La valoración de la educación y el lograr que algunos miembros de sus familias estudiaran profesiones en la Universidad, abrió las puertas para la participación en política. La ampliación de la base social de la vida institucional también permitió que muchos artesanos ocuparan cargos públicos a nivel municipal. Tal fue el caso del herrero Juan de la Cruz Ruiz, fundador y secretario de la Sociedad Democrática de Cartagena y partidario del caudillo Juan José Nieto a quien acompañó en 1859 en el levantamiento contra el gobierno conservador de Juan Antonio Calvo en el Estado de Soberano Bolívar. Su carrera militar al lado de Nieto (al igual que otros artesanos) le permitió constituirse en un personaje central de la vida política de Barranquilla, ejercitándose en varias oportunidades como cabildante, alcalde distrital y gobernador provincial (Nieto, 1993: 67). Esta prestancia política le permitió posteriormente incursionar en actividades económicas por fuera de su oficio artesanal, apareciendo en 1870 como rematador de impuestos. Caso parecido fue el del también herrero Eustacio de Barros, quien hizo su carrera política como partidario de la Regeneración (1886-1899), llegando a ser alcalde de Barranquilla en 1894.<sup>31</sup>

En Cartagena algunos artesanos llegaron a ser alcaldes distritales y un número mayor cabildantes.<sup>32</sup> Los artesanos que habían logrado cierto reconocimiento social y político

---

<sup>30</sup> “Nuestra misión”, en AHC, *El Grito de la Democracia*, Cartagena, marzo 9 de 1910; “Me definiendo”, AHC, *Penitente*, Cartagena, julio 31 de 1910; “Necrología”, BLAA, *El Porvenir*, Cartagena, enero 22 de 1904.

<sup>31</sup> BLAA, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, abril 10 de 1870. “Escuelas y talleres”, “Remitidos”, “Candidatura popular”, “El honor y el sacrificio, móvil y norma de nuestra conducta social”, en BLAA, *La Democracia*, Cartagena, febrero 14 y 18 y mayo 16 de 1850. También ver: “Nombrados consejeros” y “Prefectura del Departamento de Barranquilla”, en BLAA, *Gaceta Oficial del Estado de Bolívar*, Cartagena, octubre 10 y 16 de 1859.

<sup>32</sup> Fermín Rossi (sastre) fue alcalde en 1831; Francisco Ruiz (tipógrafo) en 1854; Marco Pérez (maestro de obra) en 1860; Máximo Lorduy (herrero) en 1864 y 1866; Federico Cortecero (ebanista) en 1867, 1883 y 1884; el coronel José Núñez (maestro de obras), reconocido como impulsor de sociedades populares, en 1868; Pedro Zúñiga (sastre) en 1868; el capitán Domingo Zúñiga (sastre) en 1871; Eladio Grau (sastre), maestro de la Escuela de Artes y Oficios en 1870, varias veces cabildante, fue alcalde en 1874; José Frías (platero), militar de carrera, en 1877; Juan Frías (carpintero), también militar de carrera, fundador de sociedades artesanales, Tesorero Municipal en 1882, diputado a la Asamblea Legislativa del Estado de Bolívar en 1884, fue alcalde en 1878; Simón Pérez (sastre), fundador de la Sociedad de Artesanos de Cartagena en 1911, fue alcalde en 1878 y 1884; Leoncio Hernández (sastre y tipógrafo) en 1883; Prudencio Maza (platero estudiado en Francia gracias a beca del Estado de Bolívar) en 1901 y Vicente Joly (ebanista becado en los Estados Unidos) en 1904. Para 1881 eran concejales del distrito de Cartagena los artesanos Luís Hernández, José



durante el periodo radical, manifestaron apoyo en su momento (1875) al grupo de los liberales independientes que se habían desprendido del liberalismo radical, y de hecho siguieron ocupando posiciones reconocidas después de 1886. Dentro de estos se destacan Nicolás Franco (carpintero), Máximo y José Gil Lorduy, Juan y José Frías, Juan Marimón y el maestro Manual Marimón, José Caballero, Eladio Grau, Lucio Martínez y Rufo Urueta. Estos y muchos más, figuraron en repetidas ocasiones ocupando algún cargo en la administración local, integrando cuerpos colegiados como las juntas escrutadoras o como miembros de sociedades patrióticas y políticas. Son representativos de esta situación los casos de Juan y José Frías, elevados en 1877 al grado de coroneles del ejército. Juan en 1877 era el presidente de una sociedad patriótica que manifestó apoyo al proyecto de canalización del Dique (canal fluvial que unía a Cartagena con el río Magdalena); en 1878 fue alcalde de la Cartagena; presidente de la junta escrutadora provincial en 1882, miembro de la Asamblea del Estado Soberano de Bolívar el mismo año, y en 1883 fue llamado nuevamente al servicio activo de las armas en su calidad de coronel del ejército. En 1876 José Frías, aparece como archivero de la sección de contabilidad de la Secretaría General del Estado de Bolívar y alcalde de Cartagena en 1877. Eladio Grau por su parte llegó a ser alcalde del distrito en 1874, alférez de las milicias del Estado en 1875, luego teniente y posteriormente capitán. Lucio Martínez había sido ascendido de sargento a capitán de las fuerzas armadas en 1878, también fue vocal del Concejo Municipal en 1885, jefe del cuerpo de policía en el mismo año y ayudante de la jefatura civil y militar del Estado en 1886. Nicolás Franco fue en 1877 el vicepresidente de la Sociedad de Liberales Unidos de Bolívar, mientras que José Caballero llegó a ser en 1883 el segundo suplente del gobernador de la Provincia de Cartagena.<sup>33</sup>

Durante el último tercio del siglo XIX algunos sectores de artesanos mejoraron el nivel de vida, lo que se deduce al analizar el listado de individuos diseñado en Cartagena en 1876 con el fin de pagar la contribución directa, en el que aparecen 53 artesanos de un total de

---

Brum, Pedro Pedroza, Juan Zúñiga, José Santos Marín, Aureliano Amor y Simón Pérez. "Informe del gobernador de la provincia de Cartagena", en BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, julio 27 de 1881.

<sup>33</sup> Toda la información señalada puede verse en BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, marzo 3 de 1878; octubre 10 de 1877; septiembre 9 de 1882; julio 14 de 1882 y septiembre 12 de 1883; octubre 5 de 1885; febrero 19 de 1886; enero 12 de 1875; marzo 3 de 1878; diciembre 4 de 1877 y enero 19 de 1883; (Lemaitre, 1984: 663-664).

236 personas relacionadas con fines fiscales, siendo el municipio del Estado de Bolívar que clasificó con fines impositivos el mayor número de artífices.<sup>34</sup> Esta situación se explica porque la condición de capital del Estado y después del departamento de Bolívar, permitió que el artesanado de esta ciudad gozara de ciertas prerrogativas de las que carecían los menestrales de otros municipios. Una de ellas fue el acceso a cargos públicos municipales, provinciales y estatales más numerosos en Cartagena que en cualquier otro lugar, así como a los contratos oficiales para confeccionar prendas y útiles o para construir o reparar locales, muchos de ellos pertenecientes al Estado después de la desamortización de bienes de manos muertas en 1863. Entre los años de 1870 y 1872 hemos contabilizado 28 contratos celebrados entre el Estado y artesanos, sin incluir en esta cifra que una misma persona realizó más de uno. Esto conllevó a que algunos núcleos de este sector mejoraran sus condiciones de vida, además de su prestancia social, lo que explicaría su inclusión en las listas de contribuyentes.

## Conclusiones

Los sectores medios han pasado desapercibido para la historiografía social colombiana debido a los procedimientos metodológicos con que se ha estudiado las sociedades de los siglos anteriores al XX. En primer lugar porque se aplican unos modelos bipolares que privilegian un método inferencial o residual para estudiar lo popular, deduciendo sus características solo a partir de lo que la elite es. Aunque este recurso metodológico es plenamente legítimo y ha mostrado su utilidad cuando aborda el estudio de los grupos sociales más allá de lo simplemente económico, no debe perderse de vista que hasta cierto punto se trata de una mirada externa y por lo regular presidiaria de los problemas e imágenes que sugiere la información utilizada (informes oficiales, viajeros extranjeros y prensa comercial). En segundo lugar, este enfoque está muy ligado al estudio de situaciones en que las fuerzas sociales aparecen polarizadas en grandes campos, lo que permite establecer una gran línea divisoria durante mucho tiempo trazada por el factor económico. Pero cuando se regresa a la vida gris y esos campos de fuerzas tienden a disgregarse, y en

---

<sup>34</sup> “Registro general... de los contribuyentes del distrito de Cartagena por el impuesto sobre la renta”, en BLAA, *Diario de Bolívar*, Cartagena, enero 8 de 1876.

consecuencia el fraccionamiento de la sociedad se intensifica, esta perspectiva es muy poco lo que permite conocer, pues la organización social tiende a funcionar de otro modo. Sin duda que en los últimos años se han hecho esfuerzos por superar ese reduccionismo económico develándose otros elementos que determinan la estructura social como son los culturales, sociales y étnicos, que han permitido sacar a la luz pública importantes elementos de la cultura popular compartidos por diversos sectores de la población.

El procedimiento de inferir el carácter aglutinante de lo popular por vía residual, es decir, partiendo de conocer lo que la elite es, conlleva a construir una imagen muy simplificada de la sociedad, de su organización, jerarquía y funcionamiento. En consecuencia, lo popular no es percibido como un hecho heterogéneo e histórico, cuyos actores sociales también construyen jerarquías, múltiples relaciones, conflictos y diversidad de expectativas sociales. No logra verse que estos actores se agrupan más allá de los estrictos linderos ocupacionales: lo hacen en torno a diversos estilos de vida que continuamente colisionan, originando dinámicas que ayudan a construir a lo popular como un hecho social polisémico, con tensiones y conflictos en torno a los significados que se le otorgue, como también de los sectores sociales calificados y autocalificados como tales. Resultado de lo anterior es no prestar atención a los sectores sociales medios que al tiempo que participa y representa lo popular, también lo modela, reforma y se diferencia del mismo. Este sector construye una identidad social tomando elementos de diversas procedencias, reformándolos y/o dándole nuevos significados de acuerdo con sus expectativas sociales, y alcanza *prestancia social*, condición básica para ser reconocido como sujetos sociales activos de la sociedad. Aunque comparte con sectores de abajo muchas costumbres, actitudes, expectativas y valoraciones, Esos sectores medios se diferencian porque construyen un estilo de vida en torno al *honor* mucho más elaborado y complejo que el encarnado en los estratos más bajos de la sociedad.

## **Bibliografía**

Archivo General de la Nación:

Colonia, miscelánea. Instrucción General para los Gremios. Tomo III, folios 287-313.

Archivo Histórico de Cartagena [AHC]:

Sección manuscritos: “Censo de población del distrito de la Catedral, enero 20 de 1851”.

“Censo de población de la 1ª sección del Distrito de Cartagena... barrio de La Catedral... enero de

1875”.

*El Grito de la Democracia*, Cartagena, 1910.

*El Tipógrafo*, N° 1, Cartagena, Unión Tipográfica, 1919.

*Penitente*, Cartagena, 1910.

Archivo Histórico del Departamento del Atlántico [AHDA]:

*El Progreso*. Barranquilla, 1906, 1912.

Biblioteca Luís Ángel Arango [BLAA], colección de prensa microfilmada:

*Diario de Bolívar*, Cartagena, 1875, 1876, 1877, 1878, 1881, 1882, 1883, 1885, 1886.

*Gaceta de Bolívar*, Cartagena, 1870, 1872.

*Gaceta de Cartagena de Indias*, Cartagena, 1813.

*Gaceta Oficial del Estado de Bolívar*, Cartagena, 1857, 1859.

*El Porvenir*, Cartagena, 1879, 1882, 1893, 1904, 1910.

*La Democracia*, Cartagena, 1849, 1850, 1851.

*Neogranadino*, Bogotá, 1849.

*Semanario de la Provincia de Cartagena*, Cartagena, 1842, 1849, 1850.

Biblioteca Nacional de Colombia [BNC]:

“Grito de la democracia”. Medellín, julio 11 de 1844. Fondo Pineda 803. Pieza 703.

“Honorables Senadores”. Bogotá, mayo 5 de 1846. Fondo Pineda, 470.

*El Artesano*, Cartagena, 1850.

*La América*, Bogotá, 1848.

“El deber de vivir ordenadamente para obedecer al Rey”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 20, Bogotá, Universidad Nacional, 1992, pp. 109-131.

“Bando de policía de Cartagena (1828)”, en *Boletín Histórico*, No. 14, Caracas, Fundación John Bulton, 1967, pp. 207-226.

CORONEL, Juan, *Un peregrino*, Cartagena, Dirección de Educación Pública de Bolívar, 1947. (1ª ed.: 1895).

LEMAITRE, Daniel, *Poesías y corralitos de piedra*, Bogotá, Cofinorte, 1983.

LEMAITRE, Alberto, *Estampas de Cartagena de ayer*, Cartagena, spi., 1990.

NIETO, Juan José, “Bosquejo histórico de la revolución que regeneró al Estado de Bolívar”, en Gustavo Bell (comp.), *Selección de textos políticos-geográficos e históricos*, Barranquilla, Gobernación del Atlántico, 1993.

POMBO, José I. de, “Informe del Real Consulado de Cartagena de Indias a la Suprema Junta Provincial de la misma” [1810], en Alfonso Múnera (comp.), *Ensayos costeños. De la colonia a la república 1770-1890*, Bogotá, Colcultura, 1995, pp. 75-224.

POMBO, Manuel y GUERRA, José (comps.), *Constituciones de Colombia*, Bogotá, Imp. Echeverría Hnos., 1892.

REVOLLO, Pedro, *Mis memorias*, Barranquilla, ed. Mejoras, 1997.

## Historiografía

ADAMOVSKY, Ezequiel, *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires, Planeta, 2009.

AGUILERA, Miguel, *La insurgencia urbana en Bogotá*, Bogotá, Colcultura, 1997.

AMARO, René, *Los gremios acostumbrados. Los artesanos de Zacatecas 1780-1870*, Zacatecas, Universidad Pedagógica Nacional, 2002.

AMARO, René, Artesanía y ciudadanía en Zacatecas del siglo XIX. En: René Amaro (coord.), *Relaciones de poder, procesos sociales y conflictos políticos en Zacatecas. De la colonia a la etapa porfirista*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008, pp. 165-208.

ARIAS, Julio, *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales*. Bogotá, Universidad de los Andes, 2005.

BERNAND, Carmen, “Mestizos, mulatos y ladinos en Hispanoamérica: un enfoque antropológico de un proceso histórico”, en Miguel León Portilla (coord.), *Motivos de la antropología americanista. Indagaciones en la diferencia*, México, FCE, 2001, pp. 105-133.

BOURDIEU, Pierre, *El sentido práctico*, Madrid, Siglo XXI, 2007.

BOYER, Richard, “The limits of racial domination: plebeian society in colonial Mexico City, 1660-1720”, in Lyman Johnson y Sonya Lipsett-Rivera (eds.), *The faces of honor. Sex, shame and violence in colonial Latin America*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998, pp. 152-178.

BROWN, Jonathan, “La tradición cortés en la cultura colombiana del siglo XIX”, en *Revista Colombiana de Educación*, No. 30, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1995, pp. 5-26.

BUENAVENTURA, Nicolás, *Proletarización de empleados y profesionales*, Bogotá, Ediciones Suramérica, 1980.

BÜSCHGES, Christian y LANGE, Frèderique (coords.), *Excluír para ser. Procesos identitarios y fronteras sociales en la América hispánica (XVII-XVIII)*, Madrid/Frankfurt, Vervuert/AHILA, 2005.

CADENA, Marisol de la, *La decencia y el respeto. Raza y etnicidad entre los intelectuales y las mestizas cuzqueñas*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1997.

CADENA, Marisol de la, *Indigenous mestizos. The politics of race and cultura in Cuzco, Peru, 1919-1991*, Durham, Duke University Press, 2000.

CARMAGNANI, Marcello y HERNANDEZ, Alicia, La ciudadanía orgánica mexicana, 1850-1910. En: Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones*, México, El Colegio de México/FCE, 1999, pp. 371-404.

CARNICELLI, Américo, *Historia de la masonería colombiana*, 2 vols., Bogotá, Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1975.

CASTRO, Felipe, “Honor y deshonor en una ciudad provinciana. La curiosa vida y escandalosas acciones de Agustín Moreno de Nava”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 23, No. 23, México, UNAM, 2000, pp. 47-66.

CAULFIELD, Sueann, CHAMBERS, Sarah and PUTNAM, Lara (eds.), “Introduction: transformations in honor, status and law over the long nineteenth century”, in *Honor, status and law in modern Latin America*, Durham, Duke University, 2005, pp. 1-24.

CONDE, Jorge, *Buscando la nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano, 1821-1855*, Medellín, Universidad del Atlántico/La Carreta eds., 2009

CORNEJO, Tomás (2007). “Una clase a medias: las representaciones satíricas de los grupos medios chilenos en *Topaze* (1931-1970)”, en *Historia*, vol. 40, No.2, Santiago de Chile, Universidad Católica, 2007, pp. 249-284.

COSAMALÓN, Jesús, *Babel en los Andes. Población y mestizaje en Lima (1860)*, México, tesis para optar al título de Doctor en Historia por El Colegio de México, 2009.

CRUZ, Edwin, “El papel de los artesanos en la formación de lo público-político durante el siglo XIX colombiano”, en Leopoldo Múnera y Nathaly Rodríguez (eds.), *Fragments de lo público-político Colombia siglo XIX*, Bogotá, Universidad Nacional/La Carreta eds., 2009, pp. 255-297.

CHAMBERS, Sarah, *From subjects to citizens. Honor, gender, and politics in Arequipa Peru 1780-1854*. Pennsylvania, Pennsylvania State University Press, 1999.

CHAMBERS, Sarah, “Little middle ground: the instability of a mestizo identity in the Andes, eighteenth and nineteenth centuries”, in Nancy Appelbaum, Anne Macpherson and Karin Alejandra Roseblatt (eds.), *Race and nation in modern Latin America*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2003, pp. 32-55.

CHAVES, María E., “La mujer esclava y sus estrategias de libertad en el mundo hispano colonial de fines del siglo XVIII”, en *Anales* (segunda época), No. 1, Göteborg, Göteborg Universitet, 1998, pp. 91-117.

DAITSMAN, Andy, “Diálogos entre artesanos. Republicanismos y liberalismos populares en Chile decimonónico”, en *Universum*, No. 13, Talca, Universidad de Talca, 1998, pp. 83-104.

DUCEY, Michael, “Hijos del pueblo y ciudadanos: identidades políticas entre los rebeldes indios del siglo XIX”, en Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez (cords.), *Construcción de la legitimidad política en México*, México, El Colegio de Michoacán/UAM-Iztapalapa/UNAM/El Colegio de México, 1999, pp.127-151.

DUQUE, María, “Nuevos ciudadanos: entre el imperio español y la República colombiana”. *Boletín Americanista*, No. 60, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2010, pp. 65-186.

ECHEVERRI, Patricia, “El honor del mestizo”, en *Memorias*, No. 2, Bogotá, Archivo General de la

Nación, 1998, pp. 46-63.

ECHEVERRI, Patricia, “Nuevas indagaciones acerca de la identidad del mestizo”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 30, Bogotá, Universidad Nacional, 2003, pp. 97-112.

ELIAS, Norbert, *La sociedad cortesana*, México, FCE, 1996.

ESTENSSORO, Juan Carlos, “la plebe ilustrada: el pueblo en las fronteras de la razón”, en Charles Walker (ed.), *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*, Cusco, Centro Bartolomé de las Casas, 1996, pp. 33-66.

ESTENSSORO, Juan Carlos, “Los colores de la plebe: razón y mestizaje en el Perú colonial”, en Natalia Majluf (ed.), *Los cuadros de mestizaje del Virrey Amat*, Lima, Museo de Arte de Lima, 2000, pp. 67-107.

FERNÁNDEZ, Alfonso, *La participación de los sectores populares en la vida política de la Provincia de Cartagena, 1821-1850*, Sevilla, Tesis doctoral Universidad Pablo de Olavide, 2010.

FISCHER, Thomas, “La ‘gente decente’ de Bogotá. Estilo de vida y distinción en el siglo XIX – vistos por viajeros extranjeros”, en *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 35, Bogotá, ICAN, 1999, pp. 36-69.

FLÓREZ, Francisco, “Representaciones sobre el Caribe en el marco de los debates sobre la degeneración de las razas. Geografía, raza y nación a comienzos del siglo XX”, en *Historia y Espacio*, No. 31, Cali, Universidad del Valle, 2008, pp. 35-59.

FLÓREZ, Francisco, “Iluminados por la educación: los ilustrados afrodescendientes del Caribe colombiano a comienzos del siglo XX”, en *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, No. 9, Barranquilla, Universidad del Atlántico/Universidad de Cartagena, 2009, pp. 35-58.

FLÓREZ, Roicer, “Ciudadanos y vecinos: un acercamiento al proceso de construcción del ciudadano en Cartagena durante el siglo XIX”, en *Historia Caribe*, No. 11, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2006, pp. 135-152.

GARCÍA, Francisco, “Artesanos, aprendices y saberes en la Zacatecas del siglo XVIII”, en Pilar Gonzalbo (coord.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 83-98.

GARCÍA, George, “Esto no es una elegía. Poética y economía de la clase media costarricense en el siglo XX”, en *Diálogos*, vol. 10, No. 2, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 2009, pp. 1-18. <http://www.historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2009/vol2/01ggarciapoetica.pdf>

GARCÍA-BRYCE, Iñigo, *República con ciudadanos. Los artesanos de Lima, 1821-1879*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2008.

GARRIDO, Margarita, *Reclamos y representaciones*, Bogotá, Banco de la República, 1993.

GARRIDO, Margarita, “Entre el honor y la obediencia: prácticas de desacato en la Nueva Granada colonial”, en *Historia y Sociedad*, No. 5, Medellín, Universidad Nacional, 1998, pp. 19-35

GARRIDO, Margarita, “Honor, reconocimiento, libertad y desacato: sociedad e individuo desde un pasado cercano”, en Luz G. Arango, Gabriel Restrepo y Carlos E. Jaramillo (eds.), *Cultura, política y modernidad*, Bogotá, Universidad Nacional, 1999, pp. 99-121.

GARRIDO, Margarita, “Migración de paradigmas. A propósito del mestizaje”, en Adriana Maya y Diana Bonnett (comps.), *Balance y desafío de la historia de Colombia al inicio del siglo XXI*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2003, pp. 261-268.

GARRIDO, Margarita, “Libres de todos los colores en Nueva Granada. Identidad y obediencia antes de la Independencia”, en Nils Jacobsen y Cristóbal Aljovín (coord.), *Cultura política en los Andes*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos/IFEA, 2007, pp. 245-266.

GAYOL, Sandra, “*Honor moderno*: the significance of honor in fin-de-siècle Argentina”, in *Hispanic American Historical Review*, vol. 84, No. 3, Durham, Duke University Press, 2004, pp. 475-498.

GÓMEZ, Leguis, *El Colegio Universidad del Estado Soberano de Bolívar, 1870-1885*, Cartagena, Tesis de grado Universidad de Cartagena, 1999.

GONZÁLEZ, Beatriz, “Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado”, en Beatriz González et al (comps.), *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*, Caracas, Monte Ávila/Universidad Simón Bolívar, 1995, pp. 431-451.

GONZÁLEZ, Carolina, “Los usos del honor por esclavos y esclavas: del cuerpo injuriado al cuerpo liberado (Chile, 1750-1823)”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, mis en ligne le 19 novembre 2006, <http://nuevomundo.revues.org/document2869.html>.

GREZ, Sergio, *De la “Regeneración del pueblo” a la huelga popular. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago de Chile, RIL eds., 2007.

GUARDINO, Peter, “La identidad nacional y los afroamericanos en el siglo XIX”, en Brian Connaughton (coord.), *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX*, México, UAM-Iztapalapa, 2008, pp. 259-301.

GUTIÉRREZ, Francisco, *Curso y discurso del movimiento plebeyo 1849-1854*, Bogotá, Universidad Nacional/El Áncora Eds., 1995.

GUTIÉRREZ, Francisco, “La literatura plebeya y el debate alrededor de la propiedad (Nueva Granada, 1849-1854)”, en Hilda Sábato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones*, México, El Colegio de México, FCE, 1999, pp. 181-201.

HELG, Aline, “Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920: Colombia, entre



- México y Argentina”, en *Estudios Sociales*, No. 4, Medellín, FAES, 1989, pp. 37-53.
- HELG, Aline, *Liberty and equality in Caribbean Colombia 1770-1835*, Chapel Hill, The University North Carolina Press, 2004.
- HENSEL, Franz, *Vicios, virtudes y educación moral en la construcción de la república, 1821-1852*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2006.
- HOBBSAWM, Eric, “Valores victorianos”, en *Gente poco corriente*, Barcelona, Crítica, 1999, pp. 91-111.
- HOENIGSBERG, Julio, *Cien años de historia masónica de la Resp. Log. El siglo XIX No. 24-1*, Barranquilla, Tip. Mora y Escofet, 1964.
- ILLADES, Carlos, *Hacia la república del trabajo. La organización artesanal en la Ciudad de México, 1853-1876*, México, UAM-Iztapalapa/El Colegio de México, 1996.
- ILLANES, María, *La revolución solidaria. Las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1910*, Santiago de Chile, LOM, 2003.
- IRUROZQUI, Marta, “La conquista de la ciudadanía. Artesanos y clientelismo político en Bolivia, 1880-1925”, en *Tiempos de América*, No. 3-4, Valencia, Universitat Jaume I, 1999, pp. 99-117.
- IRUROZQUI, Marta y PERALTA, Víctor, “Elites y sociedad en la América Andina: de la república de los ciudadanos a la república de la gente decente 1825-1880”, en Luis Lumbreras, Manuel Burga y Margarita Garrido (eds.), *Historia de América Andina*, vol. 5. *Creación de las repúblicas y formación de la nación*, Quito, Universidad Simón Bolívar, 2004, pp. 93-140.
- JARAMILLO URIBE, Jaime, “Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Travesías por la historia*, Bogotá, Presidencia de la República, 1997, pp. 173-214.
- KUETHE, Allan, “Flexibilidad racial en las milicias disciplinadas de Cartagena de Indias”, en *Historia y Cultura*, No. 2, Cartagena, Universidad de Cartagena, 1994, pp. 177-191.
- LANGUE, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- LEMAITRE, Eduardo, *Historia general de Cartagena*, tomo IV, Bogotá, Banco de la República, 1984.
- LOPEZ-BEJARANO, Pilar, “Dinámicas mestizas. Tejiendo en torno a la jerarquía, al trabajo y al honor. Nueva Granada, siglo XVIII”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 17 février 2008. <http://nuevomundo.revues.org/index19263.html>
- LÓPEZ, Abel, “La clase media en Colombia: la exclusión del medio y una historia por hacer”. Ponencia XI° Congreso Colombiano de Historia, Bogotá, 2000. (Copia electrónica).
- LÓPEZ, Abel, “Empleados, mujeres de oficina y la construcción de las identidades de clase media

en Bogotá, 1930-1950”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 30, Bogotá, Universidad Nacional, 2003, pp. 257-279.

McGRAW, Jason, “Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930”, en *Revista de Estudios Sociales*, No. 27, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007, pp. 62-75.

MAYOR, Alberto, *Cabezas duras y dedos inteligentes*, Bogotá, Colcultura, 1997.

MENTZ, Brígida von (coord.), *Movilidad social y sectores medios en México. Una retrospectiva histórica (siglos XVII al XX)*, México, Ciesas/Miguel Ángel Porrúa, 2003.

MIRANDA, Pedro, “Sociedad y trabajo durante el siglo XIX. La utilidad social como problema económico”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XXV, No. 2, México, El Colegio de México, 2007, pp. 369-397.

MOUSNIER, Roland, *Las jerarquías sociales*, Buenos Aires, Amorrortu eds., 1972

MÚNERA, Alfonso, “Pedro Romero: el rostro impreciso de los mulatos libres”, en *Fronteras imaginadas*, Bogotá, Planeta, 2005, pp. 153-174.

NÚÑEZ, Francisco, “El concepto de vecino/ciudadano en Perú, 1750-1850”, en *Araucaria*, vol. 9, No. 17, Sevilla, CSIC, 2007, pp. 235-253.

NÚÑEZ, Luz A., *El obrero ilustrado. Prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2006.

PARKER, David, “White-collar Lima, 1910-1929: commercial employees and the rise of the peruvian middle class”, in *Hispanic American Historical Review*, vol. 72, No. 1, Durham, Duke University Press, 1992, pp. 47-72.

PARKER, David, “Los pobres de la clase media: estilo de vida, consumo e identidad en una ciudad tradicional”, en Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950*, Lima, Universidad del Pacífico, 1995, pp. 161-185.

PARKER, David, *The idea of the middle class. White-collar workers and peruvian society, 1900-1950*, University Park, Pennsylvania State University Press, Stanford, Stanford University Press, 1998.

PARKER, David, “Middle-class, mobilization and the language of orders in urban Latin America”, in *Journal Urban History*, vol. 31, No. 3, Durham, 2005, pp. 367-381.

PÉREZ, Manuel, “El artesanado: la formación de una clase media propiamente americana, 1500-1800”, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, No. 274, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1996, pp. 325-341.

PÉREZ, Tomás, “Privilegios, organizaciones gremiales y academias de bellas artes: el caso de

Nueva España”, en Beatriz Rojas (coord.), *Cuerpo político y pluralidad de derechos. Los privilegios de las corporaciones en Nueva España*, México, CIDE/Instituto Mora, 2007, pp. 189-214.

PÉREZ TOLEDO, Sonia, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la Ciudad de México, 1780-1853*, México, El Colegio de México/UAM-Iztapalapa, 2005.

PONCE, Pilar, “Versatilidad social y poderes múltiples en la América colonial”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Puesto en línea el 05 enero 2007. <http://nuevomundo.revues.org/3231>

PORTER, Susie, “Empleadas públicas: normas de feminidad, espacios burocráticos e identidad de la clase media en México durante la década de 1930”, en *Signos Históricos*, No. 11, México UAM-Iztapalapa, 2002, pp. 41-63.

QUIROZ, Francisco, *Artesanos y manufactureros en Lima colonial*, Lima, Banco Central de Reserva del Perú/Instituto de Estudios Peruanos, 2008.

RAPPAPORT, Joanne, “¿Quién es mestizo? Descifrando la mezcla racial en El Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII”, en *Varia História*, vol. 25, No. 41, Belo Horizonte, Universidade Federal de Minas Gerais, 2009, pp. 43-60.

ROMERO, Dolcey, *Los afroatlanticenses. Esclavización, resistencias y abolición*, Barranquilla, Universidad Simón Bolívar, 2009.

ROMERO, Luís A., *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Buenos Aires, Suramericana, 1994.

SÁBATO, Hilda y ROMERO, Luís A., “Artesanos, oficiales, operarios: trabajo calificado en Buenos Aires, 1854-1887”, en Diego Armus (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de historia social argentina*, Buenos Aires, Ed. Suramericana, 1990, pp. 219-250.

SAGASTUME, Tania, “De la Ilustración al liberalismo. Los discursos sobre los gremios, el trabajo y la vagancia en Guatemala”, en Clara Lida y Sonia Pérez (comps.), *Trabajo, ocio y coacción: trabajadores urbanos en México y Guatemala en el siglo XIX*, México, UAM- Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 19-65.

SAGASTUME, Tania, *Trabajo urbano y tiempo libre en la ciudad de Guatemala, 1776-1840*, Guatemala, Universidad de San Carlos, 2008.

SANDERS, James, *Contentious republicans. Popular politics, race, and class in nineteenth-century Colombia*, Durham, Duke University Press, 2004.

SCHRÖTER, Bernd y BÜSCHGES, Christian (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios: identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica*, Vervuert/Iberoamericana, 1999.

SEWELL, William Jr., *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus, 1992.

SHOVLIN, John, "Toward a reinterpretation of revolutionary antinobility: the political economy of honor in the Old Regime", in *The Journal of Modern History*, vol. 72, No. 1, Chicago, University of Chicago, 2000, pp. 35-66.

SILVA, Renán, *Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación*, Bogotá, Banco de la República/Universidad Eafit, 2002.

SOLANO, Sergio Paolo, "Empresarios, proyectos de modernización e imaginarios sociales en la provincia de Cartagena durante la primera mitad del siglo XIX", en *Historia y Cultura*, No. 3, Cartagena, Universidad de Cartagena, 1995, pp. 9-38.

SOLANO, Sergio Paolo, "El artesanado en el Caribe colombiano. Su formación social 1850-1930", en *Historia y Pensamiento*, No. 1, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1996, pp. 3-27.

SOLANO, Sergio Paolo, "Trabajo y ocio en el Caribe colombiano, 1850-1930", en *Historia y Cultura*, No. 4, Cartagena, Universidad de Cartagena, 1996b, pp. 61-76.

SOLANO, Sergio Paolo, "Imprentas, tipógrafos y estilos de vida en el Caribe colombiano, 1850-1930", en *Palobra*, No. 9, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2008, pp. 125-144.

SOLANO, Sergio Paolo, "Modelos bipolares, capas medias y estilos de vida en la historiografía social colombiana sobre el siglo XIX", en *Clío América*, vol. 3, No. 6, Santa Marta, Universidad del Magdalena, 2009, pp. 193-213.

SOLANO, Sergio Paolo, "Trabajo, formas de organización laboral y resistencia de los trabajadores de los puertos del Caribe colombiano, 1850-1930", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, No. 88, Ámsterdam, Centre for Latin American Research and Documentation, 2010, pp. 39-60.

SOLANO, Sergio Paolo, "Entre el código civil y el código de policía. Trabajo, orden doméstico y legislación laboral en el Caribe colombiano en el siglo XIX", en *Gaceta Laboral*, vol. 16, No. 2, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2010b, pp. 147-174.

SOLANO, Sergio Paolo, "Formas salariales y el salario justo en las ciudades del Caribe colombiano, 1850-1930", en *Amauta*, No. 15, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2010c (en prensa).

SOLANO, Sergio Paolo y FLÓREZ, Roicer, "Del texto al contexto. La novela Cosme y la sociedad urbana del Caribe colombiano a comienzos del siglo XX", en *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, No. 7, Barranquilla, Universidad del Atlántico/Universidad de Cartagena, 2008, pp. 173-217.

SOLANO, Sergio Paolo y FLÓREZ, Roicer, "Educando al buen ciudadano. Las guardias nacionales

en la Provincia de Cartagena, Colombia, 1832-1853”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 67, No. 2, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 2010 (en prensa).

SOLANO, Sergio Paolo y FLÓREZ, Roicer, ÁLVAREZ, Jairo, “Liberalismo, ciudadanía y vecindad en el Nuevo Reino de Granada (Colombia) durante la primera mitad del siglo XIX”, en *Tempo* vol. 14, No. 29, Rio de Janeiro, Universidade Federal Fluminense, 2010 (en prensa).

SOLIPA, Israel, *Formación profesional en Cartagena, 1885-1900: visión de la política educativa de la Regeneración*, Cartagena, Tesis de grado Universidad de Cartagena, 2002.

SOWELL, David, “The 1893 bogotazo: artisans and public violence in late nineteenth-century Bogotá”, in *Journal Latin American Studies*, vol. 21, No. 2, Cambridge University Press, 1989, pp. 267-282.

SOWELL, David, *Artesanos y política en Bogotá*, Bogotá, Pensamiento Crítico/Clío ed., 2005.

SPECKMAN, Elisa, “De méritos y reputaciones: el honor en la ley y la justicia (Distrito federal, 1871-1931)”, en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, vol. XVIII, México, UNAM, 2006, pp. 331-361.

TEITELBAUM, Vanesa, “La corrección de la vagancia. Trabajo, honor y solidaridades en la ciudad de México, 1845-1853”. En: Clara Lida y Sonia Pérez (comps.), *Trabajo, ocio y coacción: trabajadores urbanos en México y Guatemala en el siglo XIX*, México, UAM-Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 115-156.

TEITELBAUM, Vanesa, *Entre el control y la movilización. Honor, trabajo y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2008.

TERÁN, Rosemarie, “Los rasgos de la configuración social en la Audiencia de Quito”, en *Quitumbe*, No. 9, Quito, Pontificia Universidad Católica de Ecuador, 1995, pp. 11-19.

TODOROV, Tzvetan, *La vida en común. Ensayo de antropología general*, Madrid, Taurus, 1995.

UNDURRAGA, Verónica, “El honor no es más que la buena opinión: aproximación al honor a partir de la categoría de lo público en el Chile de 1792 a 1822”, en *Bicentenario*, vol. 4, No. 2, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, 2005, pp. 17-35.

UNDURRAGA, Verónica, “Honores transversales, honores polisémicos en la sociedad chilena del siglo XVIII”, en Alejandra Araya, Azun Candina y Celia Cussen (eds.), *Del Nuevo al Viejo Mundo: Mentalidades y representaciones desde América*, Santiago, Universidad de Chile, 2008, pp. 53-65.

VALDIVIA, María, “Sacudiendo el yugo de la servidumbre: mujeres afroperuanas esclavas, sexualidad y honor mancillado en la primera mitad del siglo XIX”, en Kathya Araujo y Mercedes Prieto (eds.), *Estudios sobre sexualidades en América Latina*, Quito, Flacso, 2008, pp. 253-267.

VERBEL, Greis, “Elites y redes de poder en torno al proyecto regenerador. Cartagena 1874-1892”, en *El Taller de la Historia*, No. 1, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2009, pp. 41-62.

VISACOVSKY, Sergio y GARGUIN, Enrique (comps.), *Moralidades, economías e identidades de clase media: estudios históricos y etnográficos*, Buenos Aires, Antropofagia, 2009.

WEBER, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

WHIPPLE, Pablo, “¿Apostando por la República? Decencia, apuestas e institucionalidad republicana durante la primera mitad del siglo XIX en Lima”, en *A Contra Corriente*, vol. 6, No. 3, Chape Hill, North Carolina State University, 2009, pp. 1-35.